

Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 30 de junio de 2022

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="279 432 798 492">Servicios de mantenimiento y remodelación en recintos deportivos</p> <p data-bbox="279 526 798 795">Nos centramos en el reconocimiento de ingresos asociados a los servicios de mantenimiento y remodelación en recintos deportivos, que suponen la mayor parte de los ingresos de la Sociedad, por la importancia de este componente dentro del conjunto de las cuentas anuales de la Sociedad, y en consecuencia por la mayor concentración en el mismo del riesgo de incorrección material.</p> <p data-bbox="279 828 798 884">Las políticas contables para el reconocimiento de ingresos se describen en la nota 4.11.</p>	<p data-bbox="798 526 1487 582">Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul data-bbox="798 616 1487 1310" style="list-style-type: none"><li data-bbox="798 616 1487 705">• Evaluación de la consistencia de la aplicación de las políticas contables descritas en la nota 4.11.<li data-bbox="798 739 1487 918">• Realización, a partir de una muestra de servicios de mantenimiento y remodelación en recintos deportivos, de las pruebas de auditoría necesarias para revisar la aplicación de las políticas contables.<li data-bbox="798 952 1487 1153">• Evaluación del corte de operaciones mediante la selección de una muestra de apuntes de ingresos realizados durante el último mes del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y el primer mes del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023.<li data-bbox="798 1187 1487 1310">• Obtención de confirmaciones de terceros sobre una muestra de saldos facturados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022. <p data-bbox="798 1344 1487 1426">Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría no hemos observado aspectos dignos de mención.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Manuel Rioja Delgado (18832)

29 de septiembre de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/19946

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE FÚTBOL
PROFESIONAL, S.A.
(Sociedad
Unipersonal)
Cuentas Anuales e
informe de gestión al
30 de junio de 2022**



ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Nota	<u>Página</u>
Balance	2-3
Cuenta de pérdidas y ganancias	4
Estado de ingresos y gastos reconocidos	5
Estado total de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Memoria de las cuentas anuales	8
1 Información general	8
2 Bases de presentación	9
3 Aplicación del resultado	13
4 Criterios contables	13
4.1 Inmovilizado material	13
4.2 Inversiones inmobiliarias	14
4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no corrientes	15
4.4 Activos financieros	15
4.5 Existencias	17
4.6 Patrimonio neto	17
4.7 Pasivos financieros	17
4.8 Impuestos corrientes y diferidos	18
4.9 Prestaciones a los empleados	18
4.10 Provisiones y pasivos contingentes	19
4.11 Reconocimiento de ingresos	20
4.12 Arrendamientos	21
4.13 Transacciones en moneda extranjera	21
4.14 Transacciones entre partes vinculadas	22
4.15 Combinaciones de Negocios	22
5 Gestión del riesgo financiero	23
5.1. Factores de riesgo financiero	23
5.2. Estimación del valor razonable	24
6 Combinaciones de negocio	25
7 Inmovilizado material	27
8 Inversiones inmobiliarias	28
9 Análisis de instrumentos financieros	29
9.1 Análisis por categorías	29
9.2 Análisis por vencimientos	30
10 Préstamos y partidas a cobrar	31
11 Existencias	32
12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33
13 Capital y prima de emisión	33
14 Débitos y partidas a pagar	36
15 Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	37
16 Litigios abiertos en curso	37
17 Ingresos y gastos	38
18 Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	41
19 Consejo de Administración y personal de alta dirección	43
20 Otras operaciones con partes vinculadas	44
21 Información sobre medio ambiente	46
22 Hechos posteriores al cierre	46
23 Honorarios de auditores de cuentas	46



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Al 30 de junio	
		2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	7	1.778.806,72	1.647.180,72
Inversiones inmobiliarias	8	234.806,14	247.061,91
Inversiones financieras a largo plazo	8	484.707,23	498.306,35
Otros activos financieros	9-10	12.600,00	12.600,00
Activos por impuesto diferido	18	12.600,00	12.600,00
Deudores comerciales no corrientes	18	136,80	136,80
	9-10	1.046.556,55	889.075,66
ACTIVO CORRIENTE		6.364.175,24	7.434.918,05
Existencias	11	292.760,90	465.337,86
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.821.431,68	6.276.426,10
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	9-10	2.492.789,98	1.947.732,08
Cientes, empresas del grupo y asociadas	9-10-20	2.313.058,08	4.210.871,10
Personal	9-10	4.071,57	4.271,57
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	11.512,05	113.551,35
Inversiones financieras a corto plazo	9-10	10.700,00	13.197,58
Otros activos financieros		10.700,00	13.197,58
Periodificaciones a corto plazo	17	1.438,71	149.523,07
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	1.237.843,95	530.433,44
		8.142.981,96	9.082.098,77

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 30 de junio	
		2022	2021
PATRIMONIO NETO		2.785.371,80	3.905.159,65
Fondos propios		2.785.371,80	3.905.159,65
Capital Social			
Reservas	13	2.103.850,00	2.103.850,00
Dividendo a cuenta	13	420.770,00	420.770,00
Resultado del ejercicio	13	(680.000,00)	-
	3	940.751,80	1.380.539,65
PASIVO NO CORRIENTE		693.403,76	838.706,76
Provisiones a largo plazo		95.000,00	225.000,00
Otras provisiones	4-10	95.000,00	225.000,00
Deudas a largo plazo	9-14	2.472,00	2.472,00
Otros pasivos financieros		2.472,00	2.472,00
Acreedores comerciales no corrientes	9-14	595.931,76	611.234,76
PASIVO CORRIENTE		4.664.206,40	4.338.232,36
Deudas a corto plazo	9-14	23.325,67	23.325,67
Otros pasivos financieros		23.325,67	23.325,67
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	9-14-20	2.060.539,65	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.345.225,96	4.287.449,69
Proveedores	9-14	2.047.439,65	2.790.615,42
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9-14-20	42.011,71	1.265.015,17
Acreedores varios	9-14	572,37	5.670,98
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9-14	80.711,80	131.714,46
Pasivo por impuesto corriente	18	36.675,47	46.353,58
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	137.814,96	48.080,08
Periodificaciones a corto plazo	17	235.115,12	27.457,00
		8.142.981,96	9.082.098,77

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

	Nota	Al 30 de junio	
		2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17	15.315.963,21	12.365.818,81
Prestación servicios mantenimiento y remodelación recintos deportivos		15.315.963,21	12.365.818,81
Aprovisionamientos	17	(12.294.272,12)	(8.229.923,08)
Trabajos realizados por otras empresas		(12.294.272,12)	(8.229.923,08)
Otros ingresos de explotación		100.022,33	74.632,60
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		100.022,33	74.632,60
Gastos de personal	17	(1.050.884,67)	(1.753.326,70)
Sueldos, salarios y asimilados		(791.542,49)	(1.345.152,89)
Cargas sociales		(259.342,18)	(408.173,81)
Otros gastos de explotación		(968.155,02)	(843.035,62)
Servicios exteriores	17	(928.173,82)	(784.063,09)
Tributos		(39.981,20)	(17.377,32)
Otros gastos de gestión corriente		-	(41.594,21)
Amortización del inmovilizado	7-8	(27.675,80)	(35.539,99)
Exceso de provisión	4.10	130.000,00	120.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.204.997,93	1.698.627,03
Ingresos financieros		-	25,00
Diferencias de cambio		102,75	(123,05)
RESULTADO FINANCIERO		102,75	98,05
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.205.100,68	1.698.528,98
Impuestos sobre beneficios	18	(264.348,88)	(317.989,33)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		940.751,80	1.380.539,65
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	940.751,80	1.380.539,65

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en euros)

	Nota	Al 30 de junio	
		2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	940.751,80	1.380.539,65
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		940.751,80	1.380.539,65

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en euros)

	Capital Social (Nota 13)	Reservas (Nota 13)	Dividendo a cuenta (Nota 13)	Resultado Ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2020	2.103.850,00	420.770,00	-	1.055.546,84	3.580.166,84
SALDO, INICIO AÑO 2021	2.103.850,00	420.770,00	-	1.055.546,84	3.580.166,84
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.380.539,65	1.380.539,65
Operaciones con accionistas o propietarios	-	-	-	-	-
- Incremento de patrimonio resultante de combinación de negocios	-	626.517,91	-	-	626.517,91
- Distribución de dividendos	-	(1.682.064,75)	-	-	(1.682.064,75)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.055.546,84	-	(1.055.546,84)	-
SALDO, FINAL AÑO 2021	2.103.850,00	420.770,00	-	1.380.539,65	3.905.159,65
SALDO, INICIO AÑO 2022	2.103.850,00	420.770,00	-	1.380.539,65	3.905.159,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	940.751,80	940.751,80
Operaciones con accionistas o propietarios	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(1.380.539,65)	(680.000,00)	-	(2.060.539,65)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.380.539,65	-	(1.380.539,65)	-
SALDO, FINAL AÑO 2022	2.103.850,00	420.770,00	(680.000,00)	940.751,80	2.785.371,80

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros)

	Euros	
	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.205.100,68	1.698.528,98
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado (Notas 7 y 8)	27.675,80	35.539,99
- Variación de provisiones (Nota 4.10)	(130.000,00)	(120.000,00)
- Ingresos financieros	-	(25,00)
- Diferencias de cambio	(102,75)	123,05
	(102.426,95)	(84.361,96)
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias (Nota 11)	172.576,96	(353.023,10)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	1.454.994,42	24.610,21
- Otros activos corrientes	148.084,36	317.053,95
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.916.949,84)	(916.064,06)
- Otros pasivos corrientes	207.658,12	(486.769,30)
- Otros activos y pasivos no corrientes	(172.783,89)	(232.545,43)
	(106.419,87)	(1.646.737,73)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Cobros de intereses	-	25,00
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 18)	(289.622,77)	(219.342,96)
	(289.622,77)	(219.317,96)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	706.631,09	(251.888,68)
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado material (Nota 7)	(1.820,91)	(1.101,19)
- Otros activos	-	(1.392,14)
	(1.820,91)	(2.493,33)
Cobros por desinversiones:		
- Tesorería combinaciones de negocio (Nota 6)	-	868.069,37
- Otros activos	2.497,58	17.185,60
	2.497,58	885.254,97
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	676,67	882.761,64
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos (Notas 3 y 13)	-	(1.682.064,75)
Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación	-	(1.682.064,75)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	102,75	(123,05)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	707.410,51	(1.051.314,84)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 12)	530.433,44	1.581.748,28
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 12)	1.237.843,95	530.433,44

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

1. Información general

Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante la Sociedad, con domicilio social y fiscal en Madrid, Calle Torrelaguna, nº 60 y N.I.F. A-80/945.298 fue constituida el 14 de Julio de 1994 según Escritura Pública con nº de protocolo 1526 del Ilmo. Sr. Notario D. José G. Rivera Rodríguez del Colegio de Madrid.

La Sociedad según sus Estatutos Sociales tiene como objeto social la “Prestación de servicios”, siendo los más significativos el mantenimiento de la seguridad de las instalaciones deportivas de los clubes/SADs integrantes de LaLiga y de la informática aplicada al deporte.

Con fecha 1 de febrero de 2022, Liga Nacional de Fútbol Profesional llevó a cabo una aportación no dineraria en la sociedad del “Grupo LaLiga” denominada LaLiga Group International, S.L. (anteriormente denominada LaLiga Tech, S.L.U.) dentro de la cual, Liga Nacional de Fútbol Profesional aportó sus participaciones y acciones en sociedades dependientes, entre las cuales se encontraba la participación del 100% de las acciones en Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. Por tanto, desde el 1 de febrero de 2022 LaLiga Group International, S.L. posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

El Grupo al que pertenece la Sociedad, cuya sociedad matriz es LaLiga Group International, S.L., formula cuentas anuales consolidadas. Las últimas cuentas anuales consolidadas, relativas al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, han sido formuladas con fecha 8 de agosto de 2022.

Estas cuentas anuales han sido formuladas el 28 de septiembre de 2022. Los Administradores de la Sociedad presentarán las mismas ante el Accionista Único y se espera que sean aprobadas sin cambios. Con posterioridad serán depositadas en el Registro Mercantil.

Con fecha 1 de diciembre de 2020, en virtud de los acuerdos adoptados por el Socio Único de Servicios Infraestructuras y Mantenimiento en el Deporte, S.L. (Sociedad Unipersonal), el Accionista Único de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal) acordó la fusión de las mencionadas entidades, mediante la absorción de Servicios Infraestructuras y Mantenimiento en el Deporte, S.L.U. por Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. con aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados a día 30 de junio de 2020 y con fecha de efectos contables 1 de julio de 2020 (véase Nota 6).



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias existentes en el momento de formulación de estas cuentas anuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.
- La Sociedad realiza la prueba de deterioro de activos si existen indicios de deterioro de los mismos. A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar en los próximos ejercicios, se registraría de forma prospectiva.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, además de las cifras del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, las correspondientes a las del ejercicio anterior.

d) Cambios de criterios contables

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, debe aplicarse en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Es decir, para la Sociedad el primer ejercicio de aplicación sería el comenzado el 1 de julio de 2021.

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al presente ejercicio iniciado a partir del 1 de julio de 2021. La transición a las nuevas normas no ha tenido efectos significativos por la aplicación de los nuevos criterios en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente a las siguientes partidas:

- Instrumentos financieros.
- Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio anterior (terminado el 30 de junio de 2021) y los aplicados en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos financieros



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- Coste amortizado: Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.
- Coste: Esta categoría comprende las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas.

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- Coste amortizado: Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a pagar” entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los “Débitos y partidas a pagar” tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio anterior para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado a 30 de junio de 2022, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 30 de junio de 2021.

Cabe destacar que, derivado de la aplicación de los nuevos criterios en materia de reconocimiento de instrumentos financieros, no se ha producido ningún impacto en el patrimonio neto.

- Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspaasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar los contratos con clientes;
- Identificar las obligaciones a cumplir;
- Determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- Reconocer los ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

- Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.
- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.
- Se analizan cuestiones y casos particulares como: costes incrementales de la obtención o cumplimiento de un contrato, el derecho de devolución del producto vendido con reintegro del precio cobrado, garantías entregadas a los clientes, indicadores sobre actuación por cuenta propia vs ajena, opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales, cesión de licencias, etc.

La transición a la nueva norma no ha tenido efectos significativos por la aplicación de los nuevos criterios en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios económicos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Base de reparto	940.751,80	1.380.539,65
	940.751,80	1.380.539,65
Aplicación		
Remanente	260.751,80	1.380.539,65
Dividendos	680.000,00	-
	940.751,80	1.380.539,65

A pesar de que la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 fue a Remanente, finalmente el mismo fue repartido como dividendo. Adicionalmente con fecha 8 de junio de 2022 se ha acordado repartir un dividendo a cuenta por importe de 680.000,00 euros (véase Nota 13). Al 30 de junio de 2022, ambos dividendos se encontraban pendientes de pago y registrados en el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo a corto plazo". El 19 de julio de 2022 se procedió al pago del dividendo ordinario por importe de 1.380.539,65 euros y el 27 de septiembre de 2022 se procedió al pago del dividendo a cuenta por importe de 680.000,00 euros (véase Nota 13 donde se detalla el estado contable exigido para la determinación de la suficiencia de la liquidez de la Sociedad en el momento de la emisión de dicho dividendo a cuenta).

4. Criterios contables

4.1 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas, como consecuencia del deterioro, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas hasta el 30 de junio de 2022 son las siguientes:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Otro inmovilizado material	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden un local comercial y una plaza de garaje en Málaga en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de la vida útil estimada en 35 años.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no corrientes

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que, por algún suceso o cambio en las circunstancias, el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4 Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los préstamos y partidas a cobrar que se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. La Sociedad reconoce en esta categoría todos sus activos financieros que no han sido descritos en el apartado anterior de esta nota.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

1. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
2. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso,



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

Con respecto a la obra en curso la Sociedad tiene registrado en este epígrafe aquellas obras que no han sido finalizadas y que están pendientes de facturarse al cliente; el importe registrado es el de los costes incurridos sin margen alguno.

4.6 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

4.7 Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.9 Prestaciones a los empleados

a) Premio de jubilación

La Sociedad ofrece un premio de jubilación a sus empleados jubilados. El derecho a este tipo de prestaciones está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas.

Las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en el patrimonio neto del ejercicio en que surgen.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

. Durante la temporada 2020/2021 y 2021/2022 se ha registrado la reversión de parte de dichas provisiones por importe de 120.000,00 euros y 130.000 euros respectivamente; dichas reversiones eran correspondientes a provisiones por otras responsabilidades en base a sucesos históricos asociados a la actividad de la Sociedad.

4.11 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con sus clientes se registre por el importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos servicios, haciendo el análisis de acuerdo con los siguientes pasos:

- Identificación del contrato.
- Identificación de las diferentes obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño.
- Reconocer los ingresos en el momento en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

4.12 Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.13 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4.15 Combinaciones de Negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.14).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocio surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Departamento de Finanzas de la sociedad matriz, LaLiga Group International, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene operativa significativa en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no posee inversiones en capital a modo especulativo, por lo cual no está expuesto al riesgo del precio.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras y cuentas a cobrar pendientes.

Los bancos e instituciones financieras en los que ha invertido la Sociedad poseen buena reputación, al igual que las inversiones financieras las cuales son controladas por el Departamento de Finanzas de la sociedad matriz, LaLiga Group International, S.L.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

Para el control de crédito, se evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. En general, los clientes de la Sociedad no cuentan con calificación crediticia.

Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los riesgos máximos de crédito se detallan a continuación:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Inversiones financieras a largo plazo	12.600,00	12.600,00
Deudores comerciales no corrientes	1.046.556,55	889.075,66
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.237.843,95	530.433,44
Inversiones financieras a corto plazo	10.700,00	13.197,58
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.821.431,68	6.276.426,10
Total	7.129.132,18	7.710.392,78

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes a efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

5.2 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Se estima el valor razonable de los pasivos financieros descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares y a efectos de la presentación de información financiera se ajusta si se considera significativo.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

6. Combinaciones de negocio

Con fecha 1 de diciembre de 2020, en virtud de los acuerdos adoptados por el Socio Único de Servicios Infraestructuras y Mantenimiento en el Deporte, S.L. (Sociedad Unipersonal), el Accionista Único de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal) acordó la fusión de las mencionadas entidades, mediante la absorción de Servicios Infraestructuras y Mantenimiento en el Deporte, S.L.U. por Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. con aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados a día 30 de junio de 2020 y con fecha de efectos contables 1 de julio de 2020, que fue presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Madrid, siendo publicado el 15 de diciembre de 2020 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En virtud de esta operación de fusión, fue traspasado en bloque a la Sociedad el patrimonio íntegro de Servicios Infraestructuras y Mantenimiento en el Deporte, S.L.U. quien lo adquirió a título universal, quedando esta última disuelta y extinguida sin abrir periodo de liquidación. Como consecuencia de esta operación de fusión, la sociedad absorbente (la Sociedad) sucedió íntegramente a la sociedad absorbida en todos sus bienes, derechos y obligaciones, asumiendo todos y cada uno de sus elementos del activo y pasivo.

La fusión por absorción se acogió al régimen fiscal especial regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, procediéndose a su notificación a las autoridades fiscales competentes.

El efecto contable de la fusión quedó recogido en los diferentes epígrafes de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021, en los que se recogen las partidas susceptibles de explicación. Como consecuencia de la fusión se reconoció una reserva de fusión de 626.517,91 euros (ver Nota 13).


SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
(Expresada en euros)

Los importes reconocidos, en la fecha de efectos contables de la fusión (1 de julio de 2020), para cada clase de activo y de pasivo fueron los siguientes:

	30/06/2020 (Euros)
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inmovilizado Material	15.943,00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5.943,00
	10.000,00
ACTIVO CORRIENTE	2.135.211,65
Existencias	57.298,28
Deudores Comer. y Otras Cuentas a Cobrar	1.209.050,73
Periodificaciones a Corto Plazo	793,27
Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	868.069,37
ACTIVO	2.151.154,65
	30/06/2020 (Euros)
PATRIMONIO NETO	826.517,91
Capital Social	100.000,00
Reservas	120.000,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	606.517,91
Resultado del ejercicio	-
PASIVO CORRIENTE	1.324.636,74
Acreedores Comerciales y Otras Comerciales a Pagar	921.453,04
Periodificaciones a Corto Plazo	403.183,70
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.151.154,65


SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
(Expresada en euros)
7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material", para los ejercicios económicos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros				
	30/06/2021	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2022
Terrenos	205.185,59	-	-	-	205.185,59
Construcciones	168.831,16	-	-	-	168.831,16
Instalaciones técnicas	4.500,00	-	-	-	4.500,00
Otras instalaciones técnicas	70.503,50	-	-	-	70.503,50
Mobiliario	42.522,69	-	-	-	42.522,69
Equipos proceso de información	96.567,18	1.820,91	-	-	98.388,09
Total Coste Inmovilizado Material	588.110,12	1.820,91	-	-	589.931,03
Amortización acumulada Construcciones	(168.831,16)	-	-	-	(168.831,16)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas	(3.460,01)	(25,01)	-	-	(3.485,02)
Amortización acumulada Otras instalaciones técnicas	(65.082,50)	(1.251,00)	-	-	(66.333,50)
Amortización acumulada Mobiliario	(33.438,74)	(2.661,04)	-	-	(36.099,78)
Amortización acumulada Equipos proceso de información	(70.235,80)	(10.139,63)	-	-	(80.375,43)
Total Amortización acumulada	(341.048,21)	(14.076,68)	-	-	(355.124,89)
Valor contable Inmovilizado Material	247.061,91	(12.255,77)	-	-	234.806,14

	Euros				
	30/06/2020	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2021
Terrenos	205.185,59	-	-	-	205.185,59
Construcciones	168.831,16	-	-	-	168.831,16
Instalaciones técnicas	4.500,00	-	-	-	4.500,00
Otras instalaciones técnicas	70.503,50	-	-	-	70.503,50
Mobiliario	42.522,69	-	-	-	42.522,69
Equipos proceso de información	89.522,99	7.044,19	-	-	96.567,18
Total Coste Inmovilizado Material	581.065,93	7.044,19	-	-	588.110,12
Amortización acumulada Construcciones	(160.626,16)	(8.205,00)	-	-	(168.831,16)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas	(3.435,00)	(25,01)	-	-	(3.460,01)
Amortización acumulada Otras instalaciones técnicas	(63.831,50)	(1.251,00)	-	-	(65.082,50)
Amortización acumulada Mobiliario	(30.777,69)	(2.661,05)	-	-	(33.438,74)
Amortización acumulada Equipos proceso de información	(60.436,99)	(9.798,81)	-	-	(70.235,80)
Total Amortización acumulada	(319.107,34)	(21.940,87)	-	-	(341.048,21)
Valor contable Inmovilizado Material	261.958,59	(14.896,68)	-	-	247.061,91

Al 30 de junio de 2022 existe inmovilizado material totalmente amortizado por valor de 278.281,82 euros (273.493,86 euros al 30 de junio 2021).



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

Las altas de inmovilizado material del ejercicio 2021 supusieron pagos que ascendieron a 1.101,19 euros, siendo el resto de altas consecuencia de la fusión por absorción descrita en la Nota 6 y que ascendió a 5.943,00 euros. Ambos altas eran relativas a equipos informáticos ya fueran comprados o incorporados por su valor neto contable tras la operación de absorción descrita en la Nota 6.

Las altas de inmovilizado material del ejercicio 2022 se corresponden con altas de equipos informáticos los cuales han sido pagados al cierre de dicho ejercicio.

Se ha considerado, a efectos de una mejor información desglosar el importe de Terrenos del total del epígrafe de "Construcciones". Este desglose se ha realizado de acuerdo con el valor catastral del terreno.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden un local comercial y una plaza de aparcamiento sitas en la localidad malagueña de Marbella que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Dichas inversiones inmobiliarias fueron obtenidas el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la permuta de la parcela que se tenía en propiedad en dicho término municipal.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inversiones inmobiliarias", para los ejercicios económicos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros				
	30/06/2021	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2022
Terrenos	222.929,47	-	-	-	222.929,47
Construcciones	463.370,29	-	-	-	463.370,29
Total Coste Inversiones Inmobiliarias	686.299,76	-	-	-	686.299,76
Amortización acumulada Construcciones	(102.993,41)	(13.599,12)	-	-	(116.592,53)
Total Amortización acumulada	(102.993,41)	(13.599,12)	-	-	(116.592,53)
Deterioro inversiones inmobiliarias	(85.000,00)	-	-	-	(85.000,00)
Valor contable Inversiones Inmobiliarias	498.306,35	(13.599,12)	-	-	484.707,23



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

					Euros
	30/06/2020	Altas	Bajas	Trasposos	30/06/2021
Terrenos	222.929,47	-	-	-	222.929,47
Construcciones	463.370,29	-	-	-	463.370,29
Total Coste Inversiones Inmobiliarias	686.299,76	-	-	-	686.299,76
Amortización acumulada Construcciones	(89.394,29)	(13.599,12)	-	-	(102.993,41)
Total Amortización acumulada	(89.394,29)	(13.599,12)	-	-	(102.993,41)
Deterioro inversiones inmobiliarias	(85.000,00)	-	-	-	(85.000,00)
Valor contable Inversiones Inmobiliarias	511.905,47	(13.599,12)	-	-	498.306,35

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 la Sociedad solicitó un informe de tasación a un experto independiente en relación con las inversiones detalladas en esta nota, a partir del cual se procedió al registro de un deterioro de valor por importe de 85.000,00 euros.

Durante el ejercicio económico terminado al 30 de junio de 2021 se solicitó un nuevo informe de tasación manteniéndose el valor reflejado en la tasación anterior.

A 30 de junio de 2022, al igual que a 30 de junio de 2021, dichas inversiones inmobiliarias se encuentran alquiladas a un tercero.

9. Análisis de instrumentos financieros

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Activos financieros a coste amortizado		Total	
	2022	2021	2022	2021
Deudores comerciales (Nota 10)	1.046.556,55	889.075,66	1.046.556,55	889.075,66
Otros activos financieros (Nota 10)	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00
	1.059.156,55	901.675,66	1.059.156,55	901.675,66

	Euros			
	Activos financieros a corto plazo			
	Activos financieros a coste amortizado		Total	
	2022	2021	2022	2021
Deudores comerciales (Nota 10)	4.809.919,63	6.162.874,75	4.809.919,63	6.162.874,75
Otros activos financieros (Nota 10)	10.700,00	13.197,58	10.700,00	13.197,58
	4.820.619,63	6.176.072,33	4.820.619,63	6.176.072,33


SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
(Expresada en euros)

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Pasivos financieros a coste amortizado		Total	
	2022	2021	2022	2021
Otros pasivos financieros (Nota 14)	2.472,00	2.472,00	2.472,00	2.472,00
Acreedores comerciales (Nota 14)	595.931,76	611.234,76	595.931,76	611.234,76
	598.403,76	613.706,76	598.403,76	613.706,76

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Pasivos financieros a coste amortizado		Total	
	2022	2021	2022	2021
Deudas con empresas del grupo (Nota 14)	2.060.539,65	-	2.060.539,65	-
Otros pasivos financieros (Nota 14)	23.325,67	23.325,67	23.325,67	23.325,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	2.170.735,53	4.193.016,03	2.170.735,53	4.193.016,03
	4.254.600,85	4.216.341,70	4.254.600,85	4.216.341,70

9.2 Análisis por vencimientos

Al 30 de junio de 2022, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años post.	Total
Otros activos financieros (Nota 10)	10.700,00	-	-	-	-	12.600,00	23.300,00
Deudores comerciales (Nota 10)	4.809.919,63	444.537,83	301.009,37	301.009,35	-	-	5.856.476,18
	4.820.619,63	444.537,83	301.009,37	301.009,35	-	12.600,00	5.879.776,18

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años post.	Total
Deudas con empresas del grupo (Notas 14)	2.060.539,65	-	-	-	-	-	2.060.539,65
Otros pasivos financieros	23.325,67	-	-	-	-	2.472,00	25.797,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	2.170.735,53	227.351,21	256.036,11	112.544,44	-	-	2.766.667,29
	4.254.600,85	227.351,21	256.036,11	112.544,44	-	2.472,00	4.853.004,61



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

10. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
No corriente:		
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>		
- Fianzas y depósitos	12.600,00	12.600,00
- Deudores comerciales no corrientes	1.046.556,55	889.075,66
	<u>1.059.156,55</u>	<u>901.675,66</u>
Corriente:		
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.492.789,98	1.947.732,08
- Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	2.313.058,08	4.210.871,10
- Personal	4.071,57	4.271,57
- Otros activos financieros	10.700,00	13.197,58
	<u>4.820.619,63</u>	<u>6.176.072,33</u>

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

El epígrafe “Deudores comerciales no corrientes” tiene registrada la deuda a largo plazo de los clubes que han contratado con la Sociedad la obra de instalación de la iluminación, megafonía o videomarcadores del estadio al ser la misma financiada en más de un ejercicio. Esta financiación ha sido concedida puesto que, la Sociedad, por su parte, ha obtenido las mismas condiciones de financiación del suministrador principal del material utilizado en estos proyectos. El incremento con respecto a la temporada anterior se debe a que durante esta temporada se ha realizado una obra de iluminación para el Fútbol Club Cartagena. En sentido contrario, durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 ha sido traspasado al corto plazo la cuota a cobrar durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 correspondiente al Levante UD. Estas deudas están garantizadas con los derechos de televisión de los clubes y la ayuda al descenso y la participación contable en caso de que sean necesarias.

Dentro del epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se encuentran registrados los saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico. El incremento con respecto a la temporada anterior se debe principalmente a la obra de iluminación del estadio de Vallecas, por importe de 1.007.934,97 euros, que al 30 de junio de 2022 se encuentra pendiente de cobro. Al igual que en el caso anterior, estas deudas están garantizadas con los derechos de televisión del club y la ayuda al descenso y la participación contable en caso de que sean necesarias.

Dentro del epígrafe “Clientes, empresas del grupo y asociadas” se encuentran registrados los saldos de clientes del grupo pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

Al cierre del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021 en este epígrafe se encontraba pendiente de cobro todos los saldos asociados a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de dos trimestres, así como una serie de servicios prestados a LaLiga asociados en su mayoría al área audiovisual, siendo el total de esto servicios 4.210.871,10 euros.

El saldo a 30 de junio de 2022 asciende a 2.313.058,08 euros, y su disminución con respecto al ejercicio económico anterior se debe a que al 30 de junio de 2022 sólo se encontraba pendiente de cobro los saldos asociados a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de un trimestre.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 30 de junio de 2022, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 1.483.783,41 euros (897.658,01 euros al 30 de junio de 2021) si bien no habrá pérdida por deterioro.

Estas cuentas se corresponden a número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
De 1 a 180 días	1.483.783,41	897.658,01
De 181 a 365 días	-	-
Superior a 365 días	-	-
	1.483.783,41	897.658,01

11. Existencias

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Existencias, para los ejercicios económicos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Existencias	51.895,88	96.234,72
Anticipo Proveedores	8.806,29	56.279,01
Obra en curso	232.058,73	312.824,13
	292.760,90	465.337,86

Dentro del epígrafe de existencias la Sociedad tiene registradas, fundamentalmente, los materiales y las obras en curso que no han sido finalizadas al cierre del ejercicio y que, por tanto, están pendientes de ser facturadas a los clientes, así como el material comprado y pendiente de instalación.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Caja	1.916,63	1.916,63
Bancos	1.235.927,32	528.516,81
	1.237.843,95	530.433,44

Estas cuentas corrientes son de libre disposición.

Sobre sus saldos no existe ningún tipo de restricción a su disposición ni pignoraciones o garantías.

Dentro del concepto "Bancos" se incluye una cuenta bancaria por importe de 23.325,67 euros. Dicho saldo es propiedad y ha sido aportado por los integrantes del denominado grupo G30 y se distribuye en función de lo que determine el órgano que administra dicho grupo, siendo la Sociedad una mera depositaria de los fondos según el acuerdo de 13 de diciembre de 2005. Esta cuenta bancaria no supone un derecho propio de la actividad de la Sociedad teniendo una contrapartida en el pasivo (Nota 14).

La Sociedad tiene contratados avales por importe de 100.000,00 euros al 30 de junio de 2022 (83.812,80 euros al 30 de junio de 2021), los mismos se corresponden con avales depositados por el alquiler de las oficinas.

13. Capital y reservas

a) Capital

El capital escriturado se compone de 35.000 acciones ordinarias 60,11 euros al 30 de junio de 2022 (60,11 euros al 30 de junio de 2021) cada una, estando totalmente desembolsadas, una vez que con fecha 25 de enero de 2016 el Accionista Único incrementó el valor nominal de las acciones en 0,0087 euros para proceder al redondeo a dos decimales del valor nominal de las mismas.

Al 30 de junio de 2021 la asociación que participaba el 100% del capital social de la Sociedad es Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria de las presentes cuentas anuales, con fecha 1 de febrero de 2022, Liga Nacional de Fútbol Profesional llevó a cabo una aportación no dineraria en la sociedad del "Grupo LaLiga" denominada LaLiga Group International, S.L. (anteriormente denominada LaLiga Tech, S.L.U.) dentro de la cual, Liga Nacional de Fútbol Profesional aportó sus participaciones y acciones en sociedades dependientes, entre las cuales se encontraba la participación del 100% de las acciones en Sociedad Española



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresada en euros)

de Fútbol Profesional, S.A.U. Por tanto, desde el 1 de febrero de 2022 LaLiga Group International, S.L. posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

b) Reserva legal

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Reservas:		
- Reserva legal	420.770,00	420.770,00
	<u>420.770,00</u>	<u>420.770,00</u>

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Reserva voluntaria

Durante el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2021 se generó una Reserva de fusión como consecuencia de la operación descrita en la Nota 6, la cual ascendió a 626.517,91 euros. Dicha reserva era consecuencia del registro contable de la diferencia entre la inversión en instrumentos de patrimonio (por importe de 200.000,00 euros) y el valor de los activos netos integrados (por importe de 826.517,91 euros) (véase Nota 6).

Con fecha 15 de abril de 2021, el Accionista Único aprobó la distribución de un dividendo por importe de 1.682.064,75 euros con cargo a las reservas voluntarias por importe de 626.517,91 euros (Nota 6) y al remanente aplicado del resultado del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2020 por importe de 1.055.546,84 euros. Ambos importes fueron íntegramente pagados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

Con fecha 8 de junio de 2022, el Consejo de Administración aprobó la distribución de dividendo a cuenta por importe de 680.000,00 euros con cargo al resultado del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022. Se ha procedido al pago del mismo al Accionista Único con fecha 27 de septiembre de 2022 y figuraba registrado al 30 de junio de 2022 en el pasivo corriente del Balance en el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo a corto plazo". A continuación se detalla el estado contable exigido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital y donde se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución de un dividendo a cuenta, no excediendo las cantidades a distribuir de la cuantía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las cantidades destinadas a compensar pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados, estando dotadas las reservas obligatorias y no habiendo incurrido en pérdidas durante el ejercicio en curso.

Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2022:	<u>Euros</u>
Proyección de resultados de impuestos hasta el 30/06/2022	731.832
Reservas a dotar	-
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2022	731.832
Dividendo a cuenta distribuido	680.000
Previsión de tesorería del periodo comprendido entre el 31/03/2022 y el 31/03/2023:	
Saldo de tesorería al 31/03/2022	897.343
Cobros y pagos proyectados incluyendo el dividendo a cuenta	1.038.181
Saldo de tesorería proyectado al 31/03/2023	1.935.524

Cabe destacar que, al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo y asciende a 1.699.968,84 euros. Asimismo, la Sociedad cuenta con una posición de tesorería a dicha fecha de 1.237.843,95 euros y espera obtener resultados positivos en el siguiente ejercicio.

Con fecha 13 de junio de 2022, el Accionista Único aprobó la distribución de dividendos por importe de 1.380.539,65 euros con cargo a remanente. El mismo ha sido pagado con fecha 19 de julio de 2022 al Accionista Único y figuraba registrado al 30 de junio de 2022 en el pasivo corriente del Balance en el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo a corto plazo".


SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
(Expresada en euros)
14. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
No corriente:		
<u>Pasivos financieros a coste amortizado</u>		
- Fianzas Recibidas	2.472,00	2.472,00
- Acreedores comerciales no corrientes	595.931,76	611.234,76
	598.403,76	613.706,76
	30/06/2022	30/06/2021
Corriente:		
<u>Pasivos financieros a coste amortizado</u>		
- Proveedores	2.047.439,65	2.790.615,42
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	42.011,71	1.265.015,17
- Acreedores varios	572,37	5.670,98
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	80.711,80	131.714,46
- Dividendo activo a pagar (Notas 13 y 20)	2.060.539,65	-
- Fianzas Recibidas Grupo G30	23.325,67	23.325,67
	4.254.600,85	4.216.341,70

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El epígrafe "Acreedores comerciales no corrientes" refleja los saldos pendientes de pago al largo plazo al proveedor asociado a las obras de iluminación realizadas por la Sociedad para ciertos clubes. El saldo con respecto al ejercicio anterior se mantiene similar en la medida en que durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 se ha procedido a reclasificar al corto plazo, el saldo de la temporada anterior asociada a la obra del Levante UD, y se ha procedido al registro en relación con la obra de iluminación realizada al Fútbol Club Cartagena.

Es de destacar que el saldo bajo el epígrafe de "Proveedores", incluye el importe a pagar, básicamente, a los proveedores por remodelación y mantenimiento en los estadios de los Clubes y SAD que forman parte de LaLiga.

El epígrafe "Dividendo activo a pagar" refleja 2.060.539,65 euros correspondientes a las distribuciones de dividendos aprobadas durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 que se detallan en la Nota 13 y que al 30 de junio de 2022 se encuentran pendientes de pago a LaLiga Group International, S.L. Estos importes han sido satisfechos a la fecha de formulación de las cuentas anuales tal y como se detalla en la Nota 13 de la memoria.

Dentro del concepto "Fianzas recibidas G30" está registrada la contrapartida, por el mismo importe, del saldo de la cuenta bancaria incluida en la Nota 12. Estas fianzas no suponen obligaciones propias de la actividad de la Sociedad teniendo su contrapartida en el activo (véase Nota 12).



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2022	2021
	Nº Días	Nº Días
Periodo medio de pago a proveedores	76	53
Ratio de operaciones pagadas	75	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	89	69
	Importe Euros	Importe Euros
Total pagos realizados	15.029.428	9.870.892,70
Total pagos pendientes	1.426.647	3.011.178,76

15. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Premio de jubilación

La Sociedad ofrece un premio de jubilación a sus empleados. El derecho a este tipo de prestaciones está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años.

Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de aportación definida. En el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 el gasto ha ascendido a 33.465,58 euros (24.811,39 euros al cierre del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021).

Un plan de aportación definida es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

16. Litigios abiertos en curso

Al 30 de junio de 2022 no existen procedimientos judiciales, extrajudiciales o arbitrales de los cuales pueda derivarse responsabilidad económica contra la Sociedad, al igual que sucediera en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2022	2021
España	100%	100%
	100%	100%

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por categorías como sigue:

Actividad	Euros	
	2022	2021
Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo	9.766.722,24	6.308.637,56
Prestación servicios – Remodelación recintos deportivos	5.549.240,97	6.057.181,25
	15.315.963,21	12.365.818,81

Parte del incremento en el epígrafe “Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo” se debe a la facturación tecnológica recibida durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 de LaLiga Group International, S.L. relativa al proyecto de Sistema de Gestión de Aforos en los estadios de los clubes y SADs y que son facturados a los mismos.

A 30 de junio de 2022 y 2021, se han realizado las periodificaciones necesarias a fin de imputar a cada ejercicio los gastos e ingresos correspondientes a las mismas.

El importe correspondiente a las periodificaciones de pasivo es de 235.115,12 euros (27.457,00 euros en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021) corresponde a cobros recibidos por servicios a prestar en el siguiente ejercicio.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

Aprovisionamientos:	Euros	
	2022	2021
- Remodelación de Estadios	7.813.213,31	3.428.853,43
- Otros	4.481.058,81	4.801.069,65
	12.294.272,12	8.229.923,08

En el epígrafe de “Remodelación de estadios” se reflejan los gastos asociados al mantenimiento preventivo, evolutivo y correctivo que realiza la Sociedad en los estadios de los afiliados de LaLiga. El incremento con respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a la facturación tecnológica recibida durante el ejercicio



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

económico terminado el 30 de junio de 2022 de LaLiga Group International, S.L. relativa al proyecto de Sistema de Gestión de Aforos en los estados de los clubes y SADs.

En el epígrafe "Otros" se registran principalmente las obras realizadas por la Sociedad a terceros fuera del mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo.

El importe correspondiente a las periodificaciones de activo es de 1.438,71 euros (149.523,07 euros en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021) corresponde a pagos realizados por servicios a recibir en el siguiente ejercicio económico.

c) Servicios exteriores

	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos	161.039,93	126.619,37
Reparaciones y conservación	24.496,29	64,50
Servicios profesionales independientes	626.686,79	613.678,70
Otros servicios	100.283,24	31.629,29
Servicios bancarios y similares	3.093,05	2.171,12
Suministros	12.574,52	9.900,11
	928.173,82	784.063,09

d) Gastos de personal

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	791.542,49	1.345.152,89
Cargas sociales:		
- Seguridad Social	255.845,36	391.537,85
- Otros gastos sociales	3.496,82	16.635,96
	1.050.884,67	1.753.326,70

Durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 se ha producido el traspaso de 12 empleados de la Sociedad a la sociedad LaLiga Group International, S.L. (anteriormente denominada LaLiga Tech, S.L.U.), lo que explica la disminución del gasto por sueldos y salarios, el gasto de Seguridad Social y el número de empleados, tanto medio como a cierre del ejercicio, con respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2021 se llevó a cabo la fusión por absorción de la filial Servicios, Infraestructuras y Mantenimientos en el Deporte, S.L.U. (véase Nota 6) lo que conllevó un incremento del personal y asociado al mismo el incremento del gasto por sueldos y salarios, así como el gasto de Seguridad Social con respecto al ejercicio 2020.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2022	2021
Responsables	1	1
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel I	12	14
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel II	2	7
Soporte Nivel I	1	4
Soporte Nivel II	1	2
Total	17	28

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Responsables	1	-	1
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel I	12	-	12
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel II	2	-	2
Soporte Nivel I	1	-	1
Soporte Nivel II	1	-	1
	17	-	17

	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Responsables	1	-	1
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel I	14	-	14
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel II	7	-	7
Soporte Nivel I	5	-	5
Soporte Nivel II	1	-	1
	28	-	28

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al 33%.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

a) Situación Fiscal

A continuación, se detalla el desglose de los activos y pasivos a corto plazo con la Hacienda pública al 30 de junio de 2022 y 2021:

Activo:	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Corto plazo:		
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	-	108.708,60
Hacienda Pública deudora por I.G.I.C.	11.512,05	4.842,75
Total Activo Corto Plazo	11.512,05	113.551,35
Pasivo:	Euros	
Corto plazo:	30/06/2022	30/06/2021
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	109.425,28	-
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	18.505,72	22.295,68
Pasivo por impuesto corriente	36.675,47	46.353,58
Organismos Seguridad Social acreedores	9.883,96	25.784,40
Total Pasivo Corto Plazo	174.490,43	94.433,66

b) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo ingresos y gastos del ejercicio		
Impuesto sobre Sociedades		940.751,80
Resultado contable antes de impuestos		1.205.100,68
<u>Diferencias permanentes</u>		
- Sanciones	1.055,00	-
<u>Diferencias temporarias</u>		
- Provisión Bonus		1.055,00
- Aportaciones plan de pensiones	78.948,03	(56.462,39)
- Provisión para otras responsabilidades	4.326,50	(42.300,60)
- Ajuste Amortización 30% Inmovilizado	-	(130.000,00)
	-	(2.726,41)
Compensación de bases imponibles negativas		-
Base imponible previa		1.057.940,81
Cuota íntegra		(264.485,20)
Deducciones por medidas temporales		136,32
Cuota líquida		(264.348,88)



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente ejercicio en curso	264.348,88	335.493,40
Impuesto corriente ejercicios anteriores	-	(17.504,07)
Impuesto diferido	-	-
	264.348,88	317.989,33

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible previa menos las deducciones fiscales aplicables. Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 han ascendido a 136,32 euros y las retenciones e ingresos a cuenta a 243.269,19 euros (63.741,59 euros y 289.139,82 euros respectivamente en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021).

La Sociedad no registra las diferencias temporarias deducibles ni imponibles.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

I.V.A.: 2018 - 2022

I.R.P.F.: 2018 - 2022

S.S.: 2018 - 2022

I.S.: 2017/2018 - 2020/2021

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

c) Impuesto diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por diferencias temporarias	136,80	136,80
Impuestos diferidos	136,80	136,80

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Saldo inicial		
Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias	136,80	136,80
Saldo final	-	-
	136,80	136,80

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni al cierre del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 ni del 2021.

19. Consejo de Administración y personal de alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el desarrollo de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022, al igual que sucedió en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2021 dado que esta función no conlleva remuneración. Asimismo, la Sociedad no ha concedido anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración y no hay comisiones con seguros de vida o planes de pensiones.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 al personal de alta dirección asciende a 94.500,00 euros (94.500,00 euros en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2021).

No han existido, ni durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 ni durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2021, ceses en el personal de alta dirección que hayan dado lugar a indemnizaciones.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección en los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio 2022 y 2021, al igual que tampoco se han concedido préstamos.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

c) Participaciones, cargos y actividades de los miembros del Consejo de Administración análogas

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han declarado que ni ellos ni personas vinculadas a los mismos (tal y como estas se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital) se encuentran inmersas en situación de conflicto de interés con la Sociedad.

20. Otras operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la Nota 13 de la memoria de las presentes cuentas anuales, con fecha 1 de febrero de 2022, Liga Nacional de Fútbol Profesional llevó a cabo una aportación no dineraria en la sociedad del "Grupo LaLiga" denominada LaLiga Group International, S.L. (anteriormente denominada LaLiga Tech, S.L.U.) dentro de la cual, Liga Nacional de Fútbol Profesional aportó sus participaciones y acciones en sociedades dependientes, entre las cuales se encontraba la participación del 100% de las acciones en Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. Por tanto, desde el 1 de febrero de 2022 LaLiga Group International, S.L. posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	Euros	
	2022	2021
Prestación de servicios:		
- Liga Nacional de Fútbol Profesional	1.029.948,74	620.064,90
- LaLiga Group International, S.L.	403.804,45	-
	1.433.753,19	620.064,90

Los bienes se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados. Los servicios normalmente se negocian con partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste.

b) Compra de bienes y recepción de servicios

	Euros	
	2022	2021
Recepción de servicios:		
- Liga Nacional de Fútbol Profesional	35.360,98	1.045.467,08
- LaLiga Group International, S.L.	5.477.793,11	-
	5.513.154,09	1.045.467,08



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
<i>Cuentas por cobrar a partes vinculadas (Nota 10):</i>		
- Liga Nacional de Fútbol Profesional	2.173.101,40	4.210.871,10
- LaLiga Group International, S.L.	139.956,68	-
	<u>2.313.058,08</u>	<u>4.210.871,10</u>
<i>Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 14):</i>		
- Liga Nacional de Fútbol Profesional	29.014,09	1.265.015,17
- LaLiga Group International, S.L.	12.997,62	-
	<u>42.011,71</u>	<u>1.265.015,17</u>

Las cuentas por cobrar a partes vinculadas al cierre del ejercicio surgen de transacciones de venta. Dentro del epígrafe se encuentran registrados los saldos de clientes del grupo pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico.

Al cierre del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021 en este epígrafe se encontraba pendiente de cobro todos los saldos asociados a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de dos trimestres, así como una serie de servicios prestados a LaLiga asociados en su mayoría al área audiovisual, siendo el total de esto servicios 4.210.871,10 euros.

El saldo a 30 de junio de 2022 asciende a 2.313.058,08 euros, y su disminución con respecto al ejercicio económico anterior se debe a que al 30 de junio de 2022 sólo se encontraba pendiente de cobro los saldos asociados a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de un trimestre. Estas facturas son pagadas con cargo a Quinielas por LaLiga por cuenta de sus afiliados.

Las cuentas por pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y recepción de servicios.

Finalmente, y tal y como se detalla en la Nota 14, la Sociedad tiene reflejado un "Dividendo activo a pagar" por importe de 2.060.539,65 euros correspondientes a las distribuciones de dividendos aprobadas durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 que se detallan en la Nota 13 y que al 30 de junio de 2022 se encuentran pendientes de pago a LaLiga Group International, S.L. Con fecha posterior al cierre del ejercicio han sido pagados al Accionista Único tal y como se detalla en la Nota 13.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Expresada en euros)

21. Información sobre medio ambiente

Las actividades de la entidad no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora medioambiental.

22. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos.

23. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 20.113,00 euros (18.120,00 euros en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2021).

Así mismo, no han sido devengados honorarios ni en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 ni de 2021 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de la prestación de otros servicios profesionales no relacionados con la auditoría.

DS
MJL

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 la Sociedad ha obtenido unos resultados positivos de 940.751,80 euros (1.380.539,65 euros al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2021). Como variaciones más significativas en la cuenta de pérdidas y ganancias destaca que, durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022, el "Importe Neto de la Cifra de Negocios" ascendió a 15.315.963,21 euros aumentándose con respecto al ejercicio económico anterior en 2.950.144,40 euros.

Dicho ascenso de la cifra de negocios se debe al incremento en el epígrafe "Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo" como consecuencia principalmente de la facturación tecnológica recibida durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 de LaLiga Group International, S.L. relativa al proyecto de Sistema de Gestión de Aforos en los estados de los clubes y SADs.

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 la Sociedad ha prestado asistencia a 45 clubes en diferentes competiciones y eventos. Esta asistencia consiste, en buena parte, en las operaciones de mantenimiento de los sistemas de control de acceso (SCA) y de las Unidades de Control Organizativo (UCO) de los estadios en los que discurre la competición de LaLiga además de otros clubes que se encuentran fuera de la competición y han requerido dichos servicios.

La Sociedad ha continuado con la línea de trabajo iniciada al amparo del Reglamento de Retransmisión de TV. A este respecto, se han llevado a cabo trabajos en múltiples estadios de LaLiga Santander y LaLiga SmartBank como son auditorías eléctricas y de iluminación, generación de proyectos eléctricos y de iluminación, proyectos del nodo perimetral de televisiones (NPT), etc.

Adicionalmente, la Sociedad ha participado directamente en proyectos de implementación de los sistemas técnicos UCO/SCA en diferentes estadios, así como en el proyecto de iluminación y la implantación del sistema de Cámaras Megapíxel 360°.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

A lo largo del ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 se ha producido un decremento de empleados en la plantilla de la Sociedad como consecuencia, principalmente, del traspaso a LaLiga Group International, S.L. (anteriormente denominada LaLiga Tech, S.L.U.) de 12 empleados. La plantilla media del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 ha ascendido a 17 empleados, siendo el descenso medio con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 11 empleados.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad durante ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022 ha sido de 76 días, siendo el máximo legal establecido en base a la Ley 15/2010 de 5 de julio de 60 días.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

La Sociedad está por encima del máximo legal como consecuencia de las negociaciones con los distintos proveedores y la opción del descuento de las facturas por medio de una línea de "confirming".

MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Sociedad no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora medioambiental.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades durante el ejercicio calificadas como investigación y desarrollo.

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han mantenido en ningún momento del ejercicio acciones propias en cartera.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no ha usado durante el ejercicio ningún tipo de instrumento financiero a excepción de los detallados en la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración y Finanzas de la sociedad matriz LaLiga Group International, S.L. que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

En cuanto a los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene operativa significativa en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no posee inversiones en capital a modo especulativo, por lo cual no está expuesto al riesgo del precio.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras y cuentas a cobrar pendientes.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes a efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2022

Diligencia que se extiende para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. conocen el contenido íntegro de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio 2022 de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal), presentados al Consejo de Administración y formulados por éste en su sesión de 28 de septiembre de 2022, extendidos en 49 hojas, todas ellas rubricadas por la secretaria y el con sello de la Sociedad y numeradas de la siguiente forma:

	Página
Portada	-
Índice	1
Balance	2-3
Cuenta de pérdidas y ganancias	4
Estado de ingresos y gastos reconocidos	5
Estado total de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Memoria de las cuentas anuales	8-46
Informe de gestión	1-3

DocuSigned by:
María José López
B6859C876700462...

María José López
Secretaria 28-09-2022 | 16:52 CEST

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2022

El Consejo de Administración de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal) en fecha 28 de septiembre de 2022 procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

DocuSigned by:
Javier Tebas
8D758B87C879410...

D. Javier Tebas Medrano
(Presidente)
28-09-2022 | 09:01 PDT

DocuSigned by:
Miguel Ángel Gil
088E92C8CD2C46B...

D. Miguel Ángel Gil Marín
(Vicepresidente 1º)
29-09-2022 | 14:25 CEST

DocuSigned by:
Φ
72FBED3F22EC46B...

D. Francisco Catalán Vena
(Vicepresidente 2º)
28-09-2022 | 17:17 CEST

DocuSigned by:
Abel
47C446A563284C3...

D. Federico Martínez Feria
(Vocal)
28-09-2022 | 17:30 CEST

DocuSigned by:
Patricio Viñayo
9768850ECA2E423...

D. Patricio Viñayo García
(Vocal)
28-09-2022 | 20:55 CEST

DocuSigned by:
Javier
7F00F58E314F48A...

D. Javier Gómez Molina
(Vocal)
28-09-2022 | 16:35 CEST

DocuSigned by:
María José López
B6859C876700462...

Dña. María José López
(Secretaria)
28-09-2022 | 16:52 CEST